

«ponderar; pero no me habéis de él en lo que toca á religion: «aseguradme solo que conservará nuestras creencias, y que no «vejará en modo alguno á los pobres Católicos, y en seguida di- «rigios á mí, yo os haré ver que no soy español.»

Y decia verdad el Jesuita; porque apenas hubo adquirido la certidumbre de que la conversion del Rey era sincera, cuando partió para Roma, donde segun Dupleix, historiador de Enrique IV, y segun las cartas del cardenal de Ossat¹, se dedicó á obtenerle del Papa la absolucion, con tanto celo, cuanto era el que antes habia manifestado para extrañar del reino al Monarca contaminado de la herejía. Era tan conocido su entusiasmo por la Iglesia y por el Soberano ya convertido, que el mismo Enrique le eligió para que se ocupase en la conversion de su hermana la duquesa de Bar. Commolet no engañaba á nadie cuando decia que nada tenia de español, y el cardenal Toledo daba mayores pruebas que él de que en esta cuestion pertenecia aun menos á la nacion española. El Pontífice conservaba algunos escrúpulos ó quizás prevenciones, que trató de disipar Toledo, conjurando la tempestad que amenazaba á Enrique, y lo consiguió, porque tenia un móvil mas poderoso que todos los afectos y odios terrestres; y «después «que se decidió el Papa á otorgar la absolucion al Rey, mandó «aquel llamar al Jesuita Toledo, segun refiere Antonio Teissier², «y le dijo que habia tenido una revelacion la noche anterior, en «que se le mandaba que se negase á los deseos del Rey. San- «tísimo Padre, contestó el Cardenal, esa inspiracion es obra del «diablo, porque si fuese de Dios, hubiera precedido la absolu- «cion.»

No vaciló por mas tiempo Clemente VIII: admitió á Enrique en la comunión romana, y así arrebató á los coligados todo pretexto de rebelion y de complot. Un año después, el 14 de setiembre de 1596, espiró en Roma Toledo. Participando el cardenal de Ossat esta noticia á Villerói, se expresaba en estos términos: «Ha «fallecido el sábado 14 de este mes monseñor el cardenal To- «ledo, y ha perdido en él la Iglesia una gran antorcha; el Papa, «su principal consejero; y el Rey y la Francia, un personaje muy

¹ Cartas del cardenal de Ossat á Enrique IV, 16 de febrero de 1593. — Dupleix, *Historia de Enrique el Grande*, pág. 191.

² *Elogios de los hombres sabios sacados de la Historia de M. de Thou*, por Antonio Teissier, tomo IV, pág. 243.

«adicto. Dejo á vuestra consideracion el que me digais si no seria «justo que mandase el Rey celebrar un funeral en la iglesia prin- «cipal de la ciudad en que se halle, ó bien en Nuestra Señora de «Paris, ó en ambas. Si no fuese porque deseo que todo el elogio «de esto recaiga en S. M., le hubiera mandado celebrar uno en «la iglesia de San Luis¹.»

Hallábase Enrique en Normandía cuando llegaron los despachos de Ossat; y como la pérdida que acababa de hacer no podia menos de serle muy sensible, remitió sin demora á Clemente VIII la siguiente carta autógrafa, que está depositada en los archivos del Vaticano:

«Santísimo Padre, dos cosas son las que nos han hecho sentir «y recibir con gran sentimiento y disgusto la noticia de la muer- «te de nuestro difunto primo el cardenal Toledo: la primera, la «amistad que sabemos le profesaba vuestra Santidad, fundada no «solamente en su mérito personal, sino en su ejemplar virtud, y «en las grandes y raras calidades de que estaba adornado, y que «le hacian universalmente recomendable; y la segunda, la gra- «titud que se habia adquirido por parte nuestra y de nuestro rei- «no, por haber abrazado con tanta constancia nuestra defensa «cerca de vuestra Santidad, y por habernos facilitado el camino «para obtener la absolucion de que habeis tenido á bien hacernos «digno, y que no habia sido menos esperada por parte nuestra «que por la de nuestros pueblos y súbditos para el completo re- «poso de sus conciencias: y si bien no dudamos que vuestra San- «tidad habrá sobrellevado esta pérdida con su acostumbrada re- «signacion; sin embargo, como participamos de las amarguras «de vuestra Santidad, así como de los buenos y favorables suce- «sos que pueden acaecerle, hemos querido tambien condolernos «por medio de esta carta, y representarle cuanto juzgamos deber «á la memoria de un súbdito tan digno, amado y favorecido de «vuestra Santidad con tanta razon, como lo podrá escuchar vues- «tra Santidad mas particularmente de boca del obispo de Ren- «nes², á quien suplicamos se dé igual crédito que á Nos mismo «respecto á este asunto. Mientras tanto, Santísimo Padre, queda- «mos rogando á Dios, que se digne conservaros, guardaros y «preservaros por largo tiempo y con felicidad, para el buen ré-

¹ Cartas del cardenal de Ossat, tomo II, carta 80.

² El cardenal de Ossat solo era á la sazón obispo de Rennes.

«gimen, gobierno y administracion de nuestra santa madre la Iglesia. Escrito en Elbeuf, el quinto dia de octubre de 1596.
«Vuestro devoto hijo, el rey de Francia y de Navarra.

«ENRIQUE.»

Empero, no bastaba este paso para mitigar el sentimiento de Enrique; quiso tambien asociar á la Francia entera al luto de la Iglesia, honrando la virtud y el talento de un Jesuita que tanto habia merecido de la monarquía francesa. El 17 de octubre del mismo año, asistió Enrique en persona al funeral celebrado en la catedral de Ruan, y mandó en seguida que todas las ciudades y parlamentos del reino tributasen á la memoria de Toledo el piadoso homenaje, cuya iniciativa habia tomado su gratitud.

En tanto que un Jesuita sacrificaba los últimos dias de su existencia en salvar de las convulsiones de una guerra civil á un país que no era el suyo; y en tanto que aquel país, escuchando la voz de su Soberano, oraba sobre la tumba de un sacerdote extranjero, pasaban en Francia otros acontecimientos asaz funestos. En el intervalo de algunos meses dos fanáticos, llamados Pedro Barrière y Juan Chastel, partidario acérrimo de la Liga el primero, formaron de consuno el siniestro proyecto de asesinar al Rey; pero habiendo sido preso Barrière en Melun el 27 de agosto de 1593, cuando aun estaba Paris contra Enrique IV, confesó, después de haber sido aplicado á la tortura, el crimen que proyectaba, y pereció con el último suplicio.

Las arengas devastadoras de la Liga, las doctrinas del regicidio tan fatalmente sostenidas, y los decretos de la Sorbona tan mal interpretados por la ignorancia ó la exaltacion, como lo eran las palabras salidas de la boca de los universitarios y Jesuitas, debian sin duda alguna hacer fermentar el crimen en aquellas naturalezas incultas al par que entusiastas. En lo mas recio de las tormentas políticas, aun en aquellas épocas en que léjos de ser un atentado el asesinato, se transforma, tanto en las cátedras como bajo la pluma de un escritor, en acto de patriotismo, no pueden menos de suscitarse ciertos hombres que sin contar en nada los impulsos del pensamiento ó de la improvisacion, responden con el puñal homicida al llamamiento hecho á las pasiones salvajes: matan, porque comprenden que el matar es una cosa justa, y mueren acusando á veces á sugetos inocentes, ó dejando á una

justicia parcial el cuidado de descubrir en sus odios ó en sus temores al culpable, á quien ella quiere sentar la mano.

Lo que se habia visto y se verá siempre en la historia, se presenta en la hora en que fue ejecutado Barrière; «quien, segun «refieren las *Memorias de la Liga*¹, confesó en la tortura, que un «capuchino de Lyon y un eclesiástico le habian dicho que no «seria pecado el matar al Rey. Llegado á Paris, se dirigió ese «monstruo á Cristóbal Aubry, doctor de la Sorbona, quien le «afirmó en su designio, diciéndole que ganaria un gran premio «en el paraíso: en seguida marchó en busca del Jesuita Varade, «á quien habló sin testigos, y Varade le exhortó á continuar en su «resolucion; y que por último se confesó con otro Jesuita, á quien «no dijo palabra de su proyecto.» Cási en los mismos términos se expresan el *Diario de L'Estoile*, de Thou y Mezerai. Pasquier, que dió el tema de esta acusacion, se contenta con corroborar su relato con la declaracion siguiente²: «Y podeis creerme por mi «salvacion, por mi cuerpo y mi honor; porque lo sé por un amigo mio que es otro yo.»

La asercion de este último, apoyada en el dicho de un testigo anónimo, nos parece poco menos concluyente que las acusaciones que basaba poco há en la palabra de los finados. Pero si á un abogado le es permitido defender su causa de ese modo, la historia, que investiga las cosas hasta el fondo, halla que en el crimen intencional de Barrière y en sus contestaciones á los diferentes interrogatorios que se le hicieron, no aparecen complicados los Jesuitas; y si es verdad que confiesa que los consejos de un carmelita, de un capuchino, de algunos otros eclesiásticos, y en especial los de Aubry, doctor de la Sorbona, fueron los que le impelieron á proyectar su atentado, tambien lo es que no nombra á Jesuita alguno. Tambien está demostrado que se confesaba con un Padre de la Compañía, y que este soldado extraviado, aunque católico, por un sombrío fanatismo, habia ocultado á su confesor, segun confiesan los analistas mas hostiles al Instituto, el crimen que iba á consumir y el asesinato que debia mirar como una accion santa y meritoria. Cuando Antonio Arnauld acusó de complicidad al P. Varade, en su defensa de la universidad, todos los Jesuitas salieron con energía á la palestra contra la im-

¹ *Memorias de la Liga*, tomo V, pág. 134 y siguientes.

² *Catecismo de los Jesuitas*, 2.^a parte, pág. 44.

putacion del abogado ¹; y, segun dice el historiador de la universidad, le dieron un mentís tan completo como enérgico. El mismo Enrique IV, que estaba al menos tan interesado en la cuestion como la universidad ó sus defensores, dijo, contestando al primer presidente, Aquiles de Hartay: «Respecto á Barrière, está «tan léjos de que le haya aconsejado un Jesuita, como vosotros «lo asegurais, que antes bien fue un Jesuita quien me avisó de su «proyecto, y otro individuo de la misma Órden le aseguró que se «condenaria si realizaba el crimen.»

Las expresiones de Enrique no dejan lugar á la duda; han sido impresas en vida suya, citadas mas de una vez en los parlamentos, y nadie ha sospechado de su autenticidad ².

El 22 de marzo de 1594 verificó el Monarca su entrada en Paris, mientras que el Parlamento, que habia estimulado, sancionado y registrado los actos mas deplorables de la Liga, sin esperar ni aun el regreso de Hartay y de los consejeros fieles á la fortuna del Bearnés, trató de hacerse amnistiar, en el dia 30 del mismo mes, anulando los decretos, sentencias y juramentos que habia expedido ó prestado, ejemplo que siguió la universidad al dia siguiente, eligiendo por su rector á Jacobo de Amboise, médico del Rey. Los coligados ambiciosos ó cobardes, los que, por consiguiente habian debido mostrarse mas violentos, ensayaron desde el primer dia el papel de lisonjeros, aspirando con demostraciones realistas á rescatar sus antiguos pecados, y pasando el 22 de abril, en compañía de Amboise y de los jefes de la universidad, á postarse á los piés de Enrique, para pedirle que perdonase á aquellos de sus miembros que tantas veces le habian ultrajado ó amenazado con la muerte ³. Aquel dia prestó la universidad el jura-

¹ *Historia de la universidad*, tomo IV, pág. 884.

² Véase Matthieu, *Historia de Enrique IV, el Mercurio francés*, y el informe de Montholon y Schell, *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XVII.

³ Diez y siete años después habia olvidado la universidad esta retractacion pública, y, defendiéndose en causa propia por la boca del abogado La Martelière contra los ataques de los Jesuitas, recordaba hechos de fidelidad, que debian borrar los mas recientes de la Liga; lo que no impedia exclamar al mencionado jurisconsulto:

«Así es que nuestros monarcas la han apreciado muy particularmente; y se «lee en sus anales que acompañó al Rey cuando regresaba victorioso de la batalla de Bovines; siendo lo mas singular que cuando Felipe el Largo reunió «todos los Estados de su reino, todos le prestaron el juramento de fidelidad

mento de fidelidad á Enrique IV; y para darle pruebas de su fervor de neófitos, buscaron tanto ella como el Parlamento un antiguo cómplice, cuyos exagerados escrúpulos harian resaltar mas vivamente su presurosa obediencia. Los Jesuitas no creyeron deber reconocer á Enrique hasta que hubiera aceptado su abjuracion la Santa Sede. Esto era á la verdad colocarse en un mal terreno, y del que ambas corporaciones no dejarían de sacar todo el partido que pudiesen en favor de sus inveterados odios, que habia hecho callar una comunidad momentánea de principios. El plan era excelente, y no tardó en ser adoptado. Instaron, pues, á los Jesuitas á que se adhiciesen á la fórmula del juramento; pero declararon unánimes, tanto los de Paris, como los de Lyon y demás poblaciones de Francia, que no prestarían semejante juramento de obediencia, interin no se hubiese reconciliado el Monarca con la Iglesia; pero que se obligaban á no hacer cosa alguna en contra su Gobierno.

La universidad habia contado con esta negativa, á la que se asociaron los Padres Capuchinos, Mínimos y Cartujos, y se prevaleció de ella. Como eran los Jesuitas sus únicos rivales, no quiso perturbar á los demás Institutos, contentándose con presentar un recurso al Parlamento en que evocó de nuevo todos los procesos entablados contra los Jesuitas, y concluyendo con que «se sirviese «se mandar el tribunal que fuese expulsada aquella secta, no ya «solamente de la citada universidad, sino tambien de todo el reino de Francia.» La instancia, de fecha 20 de mayo de 1594, anunciaba que las cuatro facultades habian tomado parte en la deliberacion y que la aprobaban; siendo así que habian protestado anticipadamente contra semejante alegato las de derecho, teología, medicina y artes. El decreto de la Sorbona, extractado de uno de los registros de la sagrada facultad de Paris, está concebido en estos términos:

«Hallándose legítimamente reunida la facultad de teología de «Paris en el salon principal del colegio de la Sorbona, hoy dia de «la fecha, 9 de julio 1594, después de vista y oida la súplica, pre-

«como á soberano, á excepcion de la universidad que nada juró, como lo ha «observado Mr. Guimier, en el prólogo de su Pragmática sancion, en la que «nos enseñó á respirar con el aire de la Francia la fidelidad á nuestro soberano y el amor á la patria.» (*Defensa de la universidad por La Martelière*, 1611, pág. 21).

«sentada por los venerables Padres de la Compañía de Jesús, á la «citada facultad, y en la que se exponía por parte de los referidos «Padres que el rector de la universidad habia entregado el mes «anterior una instancia al tribunal superior del Parlamento, tanto «en su nombre como en el de todas las facultades, exigiendo que «fuese expulsada del reino en masa la Sociedad de Jesús; ha- «biendo por otra parte añadido los exponentes que no era creíble «que la sagrada facultad hubiese prestado su asentimiento á la in- «dicada instancia; y habiéndola, por último, suplicado que se «dignase declarar por medio de un acto público que no habia to- «mado parte en manera alguna en la instancia y proceso en cues- «tion: la facultad, después de una madura deliberacion respecto «á la exposicion de los hechos, ha creído oportuno que los re- «feridos Padres deben estar sujetos á los reglamentos y disci- «plina de la universidad; pero de ningun modo ser echados del «reino.»

El Parlamento, que tenia que hacer olvidar sus graves faltas, pensó que dando por garantía al partido protestante la expulsion de los Jesuitas, se castigaba á sí mismo en sus cómplices; y en este concepto quiso avanzar aun mas, evocando la causa para los dias 12, 13 y 16 de julio, á pesar de las instancias de los cardenales de Borbon y Gondi, y de La Rochefoucault, obispo de Clermont, y á pesar de los pasos del duque de Nevers, de Francisco de O, gobernador de Paris, y de las principales ciudades del reino. En esta misma época escribia desde Paris el diplomático calvinista Jacobo Bongars: «Aquí nos ocupamos de hacer expulsar «á los Jesuitas: la universidad, los curas de las parroquias y to- «da la ciudad entera se han conjurado contra esa plaga pública.» Queda ya demostrada la inteligencia de los Protestantes con los enemigos de los Jesuitas; veamos ahora sus resultados.

Después de haber leído los interminables discursos de Antonio Arnauld y Luis Dollé, que abogaron contra la Orden de Jesús, en que se ve el talento supeditado al servicio de pasiones celosas y mezquinas, se ve cuánto hay á veces de odioso en ese tráfico de palabras á que se da el nombre de un sacerdocio de humanidad. Antonio Arnauld hizo la historia de la Liga, segun á sus miras importaba: para él no fueron la nobleza, el Parlamento, la universidad, el pueblo de Paris, la Francia entera, quienes crearon aquella gran demostracion religiosa; la Liga se concentró

para Arnauld en solo la Compañía de Jesús; ella fue la responsable de todo, ella sola debe ser la maldita.

Pedro y Antonio Seguier eran miembros del Parlamento: el primero era presidente, y el segundo abogado general. Hombres dotados de equidad y experiencia, al par que amigos de Belarmino, no quisieron asociarse á estas acaloradas acriminaciones; viéndose, por consiguiente, así como el procurador general, Jacobo de La Guesle, hechos el blanco de los ultrajes de la universidad. Antonio Seguier hizo oír palabras dignas y enérgicas en un proceso en que la justicia se preparaba con la mayor sangre fría á cometer una iniquidad: opuso la calma de su razon al furor de las reacciones; pero su valor fue castigado con los sarcasmos que le lanzaran los universitarios ¹.

Toda clase de armas era permitida con tal que se la emplease contra los Jesuitas: acababa de aparecer la *Sátira Menipea*, y se esperaba asesinar por medio del ridículo á los que no era posible vencer de otro modo. La Liga no existia ya, mientras que la universidad, que habia dejado reposar sus prevenciones para gobernar los reyes, ó proclamar la insurreccion ó el regicidio, se encarnizaba de nuevo contra una sociedad rival. Después de haber insultado á los magistrados, de cuya independencia recelaba, proseguia en sus cátedras la obra que Arnauld y Dollé bosquejaban en el Parlamento. Comentando Juan Passerat, uno de sus mas brillantes catedráticos de elocuencia, un texto de Ciceron que trata de la chanza, tomó por su cuenta á los Jesuitas, y los definió de este modo: «Arpias inmundas, animales bipedos sin «plumas, vestidos con un traje negro con presillas, y escitas er- «rantes que hacian sus correrias por todo el universo.»

Se echa de ver por este lenguaje, que la universidad podia muy bien tener individuos que se atreviesen á explicar á Ciceron, pero que tenian la desgracia de no poder imitar la urbanidad de su estilo, ni el ejemplo de buen gusto que les habia legado el

¹ Léese en el *Diario de Enrique IV*, por L'Estoile, en diciembre de 1594, lo siguiente:

« Los malcontentos y maldicientes, que nunca faltan en Paris, hicieron circular los anagramas siguientes, que no tardaron en divulgarse por la capital « y por todas partes:

« ANTONIO SEGUIER, *Jesuita rabioso*.

« ANTONIUS SEGUILESUS, *Novus Jesuita niger*.

« SANTIAGO DE LA GRAILE, *Lacayo de la Liga*. »

P. Perpiñan por los años de 1565. Viéndose Passerat aplaudido por sus oyentes, se lanzó en seguida al palenque de la política, exclamando como un obseso¹: «Los Jesuitas han introducido en «Paris un caballo de Troya, y á la primera ocasion lo han abierto, para hacer salir de sus entrañas un gran número de soldados provistos de todas armas. Son unos Corebos y Ucalegones, «que todo lo han perdido en Ilion: unos cobardes desaseados y «sin vergüenza que inmolan á la diosa del Averno, luciérnagas «que se ocultan en las malezas, y falsos Hipólitos que mutilan los «buenos autores; por lo que no deben ser en adelante apreciados «de los franceses, que aborrecen naturalmente á los traficantes de «eunucos y á su mercancía².»

Estaba pendiente todavía la causa, cuando el 27 de diciembre de 1594 se introdujo Juan Chastel, jóven que aun no habia cumplido los diez y nueve años, é hijo de un mercader de paños de Paris, con la multitud de los cortesanos, en el aposento de Gabriela de Estrées, y aproximándose al Rey, iba á lanzarle una puñalada al cuello, que sin duda hubiera sido mortal, á no haberse inclinado Enrique para saludar á Francisco de La Grange, oficial de su servidumbre, siendo solamente herido en el labio superior. Aplicado á la tortura, declaró el asesino que ha cursado en la universidad, que ha estudiado la filosofia bajo la direccion del P. Gueret, de la Compañía de Jesús, y que últimamente se hallaba cursando el derecho en la universidad de Paris. Los universitarios y el Parlamento tomaron únicamente de este interrogatorio lo que favorecia á sus prevenciones: bástale saber

¹ *Historia universal de Mr. de Thou*, tomo XII, pág. 241.

² Después de haber tomado del presidente de Thou las referidas imputaciones lanzadas por un catedrático de elocuencia, añade con razon el abogado Linguet: «Estas últimas palabras aluden sin duda al método adoptado, é imaginado tal vez por los Jesuitas, de cercenar á los autores clásicos de buen gusto las voces obscenas que hacian á la lectura perjudicial para la juventud. «Preciso era que el encarnizamiento contra ellos fuese bien furioso é indiscreto, para que un hombre consagrado á la educacion pública osase hacerles «un crimen de semejante conducta; porque si es cierto que ellos fueron los inventores de semejante precaucion, deberían mas bien ser elogiados que censurados, y hubiera hecho mejor Passerat en empeñarse para que la universidad la consagrase, adoptándola en seguida, como se ha visto precisada á «hacerlo en lo sucesivo, que poner en juego todos sus esfuerzos para entregarla al ridículo y á la odiosidad.» (*Historia imparcial de los Jesuitas*, por Linguet, lib. X, cap. XXVIII, pág. 387, edic. de 1768).

que Chastel ha sido educando de un Jesuita, para hacer solidaria de su crimen á la Órden á que aquel pertenecia. Segun afirman Gayet de Thou, L'Estoile y Sully, escritores hostiles todos al Instituto, Chastel disculpó formalmente al P. Gueret y á los Jesuitas, y declaró en los tormentos y sostuvo hasta la muerte que él solo habia concebido el atentado, y lo habia ejecutado solo con el objeto de salvar su alma. La universidad y el Parlamento no se pararon en estas declaraciones; Chastel ha seguido las lecciones de un Jesuita; nada mas necesitan para castigarlos á todos. A pesar de haber declarado que cursaba en la universidad con los mismos profesores que habian decidido que, «Jacobo Clemente «no habia incurrido en pecado alguno asesinando á Enrique III,» la inconsecuencia de su odio no les permite vislumbrar, que era echarse la ceniza en los ojos el inculpar sin datos al P. Gueret; adyierten que todo sonrie á su venganza, y es indispensable que pierdan para siempre á sus rivales.

Es cierto que nada habia revelado el asesino; «pero con motivo, dice Hurault de Chiverny, canceller de Francia á la sazón, «de que Juan Chastel habia cursado algunos años en el colegio «de los Jesuitas; los principales miembros del Parlamento que «los odiaban hacia ya mucho tiempo, y que aguardaban una ocasion cualquiera para arruinar á la Sociedad, imaginando esta «muy plausible, mandaron y comisionaron á algunos de los suyos, que eran sus verdaderos enemigos, para que fuesen á investigar y registrar hasta los mas ocultos rincones del colegio «de Clermont, donde verdaderamente hallaron, ó supusieron «haber hallado, segun algunos han creido, ciertos escritos particulares contra la dignidad de los reyes, y algunas memorias «contra el difunto Enrique III.»

«El Parlamento, continúa el citado escritor, mandó prender á «los Jesuitas, conduciéndoles á la Conserjería, y dando orden de «arrestar á los demás dentro del referido colegio; y por último, «como concluyendo en la condena de Chastel, les ordenó salir «de Paris en el término perentorio de tres dias, y en el de quince de todo el reino; so pena de ser todos ahorcados, si pasaba «dicho plazo sin verificar su salida.»

Por una de esas monstruosidades, demasiadó frecuentes en la historia, el Parlamento, juez, parte y cómplice de la Sociedad de Jesús, pronunció su sentencia, sin haber tenido el tiempo mate-